



TIJUANA  
XXV AYUNTAMIENTO

RESPONSABILIDAD  
DE TODOS

# CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA  
ADQ-2026-LP-004-XXV

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA  
ADQ-2026-LP-004-XXV

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor de la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 18 fracción IV, 19 fracción III, 23 y 24, CONVOCA a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública ADQ-2026-LP-004-XXV.

DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2026-LP-004-XXV	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	Sala de juntas de la Tesorería Municipal el día 26 de enero del 2026, a las 13:00 horas.

- Las **BASES** para esta Licitación tendrán un **costo de 23.14 UMAS** equivalente a la cantidad de **\$ 2,714.32 pesos M.N.** (dos mil setecientos catorce Pesos 32/100 Moneda Nacional) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor de la Secretaría de Finanzas por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor de la Secretaría de Finanzas del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del **día 13 de enero de 2026** hasta el **día 21 de enero de 2026, en el horario de 8:00 am a las 14:30 pm horas.**
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIOS:** El servicio de fotocopiado se prestará en las dependencias internas y externas adscritas al XXV Ayuntamiento de Tijuana que le sean indicadas por la Dirección de Servicios Generales, del 01 de febrero de 2026 al 31 de diciembre de 2026
- Las condiciones de esta convocatoria, así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES**.
- CONDICIONES DE PAGO:** El servicio integral objeto de la presente Licitación Pública, deberán cotizarse y será pagado en condición de precio fijo y en pesos mexicanos.

El pago se realizará a mes vencido, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la prestación del servicio y previa presentación de la factura y de los documentos debidamente soportados (entregables de los servicios proporcionados) y requisitados en el Área de Tesorería Municipal.

Los costos serán solo por la Imagen procesada (copias/escaneos/impresión)

En estos costos se incluyen insumos, refacciones y mano de obra (excepto papel y grapas)

Los servicios correctivos se realizarán en el tiempo de respuesta una vez realizada la llamada telefónica a el proveedor ganador.

En caso de que algún equipo no pueda repararse en el transcurso de un día hábil, deberá de reponerse por otro a fin de no afectar la operatividad de las dependencias.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.



ATENTAMENTE

LIC. NELLY DEL CARMEN PABELLO VEGA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.



Tijuana, Baja California, a 13 de enero de 2026.